

CARTA N°

488

/2012

**SEÑORITA
DANIELA TAPIA ARCE
ENCARGADA DE GESTION COLECTIVO ENANOS
CENTRO DE ARTES EL TREN
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con de fecha 30 Agosto del presente año, solicitando autorización para la realización de unas “Muestras de Teatro Callejero Para la Comunidad”, las cuales se realizaran los días 20, 21, 22 y 23 de Septiembre en el paseo 21 de mayo entre calles General Lagos y Patricio Lynch, desde 11:00 a 15:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra “Autorizada” para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. de Rentas para el pago del permiso Municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Boris Inostroza V.
Direccion de Turismo

**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo.